



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0956] [11L/5100-0957] [11L/5100-0958] [11L/5100-0959] [11L/5100-0960] [11L/5100-0961] [11L/5100-0962]
[11L/5100-0963] [11L/5100-0964] [11L/5100-0965] [11L/5100-0966] [11L/5100-0967] [11L/5100-0968] [11L/5100-0969]
[11L/5100-0970] [11L/5100-0971] [11L/5100-0972] [11L/5100-0973] [11L/5100-0974]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0960]

SI EL INFORME ELABORADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE DIAVIDA Y PRESENTADO A LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA PONE DE MANIFIESTO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO COLECTIVO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En relación a la resolución aprobada en el pleno del pasado día 3 de febrero de 2025 relativa a elaboración de un informe jurídico en el plazo de 15 días que estudie la aplicación de las causas de resolución de contrato previstas en los pliegos de contratación del transporte sanitario [11L/4300-0203]

Por todo ello, se pregunta:

¿Considera el consejero de Salud que el informe, elaborado por los representantes de los trabajadores de la empresa DIAVIDA y presentado a la gerencia de Atención Primaria, pone de manifiesto incumplimientos graves del Convenio Colectivo?

En Santander, a 26 de marzo de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."